ARMONIZACIÓN PLAN DE

Desarrollo

CORREGIMIENTO 1 DANTAS

“Construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“Ibagué para Todos”

Alcaldía de Ibagué

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Socioeconómico del Corregimiento 1 Dantas es el resultado del proceso de planeación liderado desde le gestión organizacional y comunitaria, con enfoque territorial y constituido como una herramienta social que vislumbra la labor de las instancias de planeación del corregimiento; este ejercicio democrático y participativo reconoce la importancia de la descripción de una demanda de necesidades e iniciativas ciudadanas identificadas plenamente para que sean atendidas y avancen en el proceso de desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de cada habitante del corregimiento.

El conjunto de acciones priorizadas es parte de los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo del Corregimiento, y como documento referente de planeación, se constituye como la ruta e instrumento de navegación para la consecución de recursos públicos y privados encaminados al desarrollo propio del territorio y sus habitantes.

En este orden de ideas, es necesario relacionar en este proceso de construcción social y territorial del Corregimiento 1 Dantas, el contenido y estructura del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”, y hacer de la presente articulación, un documento técnico de planeación para el uso de los actores sociales e institucionales que intervienen en el proceso de desarrollo integral del territorio.

El resultado de la armonización del Plan de Desarrollo del Corregimiento 1 Dantas será el reflejo de la participación ciudadana y el orden institucional, construido bajo premisas y principios normativos que rodean el ejercicio de la planeación participativa, en pro del fortalecimiento del corregimiento y su reconocimiento como territorio de desarrollo para el beneficio de todos los habitantes y las generaciones futuras.

INTRODUCCIÓN

Los ejercicios de participación ciudadana y democrática llevados a cabo en el territorio por parte de las instancias de planeación legalmente constituidas del Corregimiento 1 Dantas, y bajo el acompañamiento de la Dirección de Planeación del Desarrollo de la Secretaría de Planeación del municipio de Ibagué, identificaron un conjunto priorizado de necesidades e iniciativas ciudadanas existentes en el territorio con afectación directa a los habitantes de cada uno de sus sectores.

El documento original de análisis es el formulado en el año 2014, el cual fue aprobado por las instancias de planeación y válido por una vigencia de largo plazo de 12 años, el cual requiere una operativización en el mediano plazo para su ejecución en un período de cada cuatro años, y se anualizará, entendiendo estas acciones como ejercicios en el corto plazo[1].

[1] Acuerdo 003 de 2014 [Concejo Municipal de Ibagué]. Por el cual se fijan los lineamientos para la implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, Art. 26 “Ejecución”, 08 de mayo de 2014.

La referencia anterior sustenta el ejercicio de planeación llevado a cabo en el año 2023, donde se actualizó la matriz de problemáticas existentes en el plan de desarrollo del corregimiento y se presenta como el punto de partida para el siguiente proceso de armonización del plan de desarrollo corregimental con el plan de desarrollo municipal.

El ejercicio de planeación adelantado fue revisado y ajustado con observaciones adicionales presentadas por parte de la Junta Administradora Local del Corregimiento Vigencia 2024 – 2027; dichas indicaciones son parte integral del presente documento.

Como parte integral del proceso de elaboración de la armonización del documento, como herramienta técnica y social de desarrollo para el corregimiento, se hace necesario la descripción de los fundamentos y estructura de los elementos base del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para todos 2024 – 2027”.

La consolidación de cada problemática identificada en la matriz de los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo del corregimiento, es articulada con las líneas estratégicas, sectores, programas, y metas de producto del plan de desarrollo municipal, constituyendo así, la armonización del plan de desarrollo del Corregimiento 1 Dantas.

ARTICULADO NORMATIVO

Desde la Constitución Política de Colombia de 1991 se busca establecer al documento de armonización, como una herramienta consultiva que promueve el uso eficiente de recursos de los entes territoriales y sus procesos de interés general, como la garantía de los derechos y deberes de la participación de la ciudadanía.

El estructurado normativo relacionados con los procesos de planeación territorial y participación ciudadana a nivel nacional se condensan a partir de la garantía de las siguientes leyes: Ley 131 de 1994, Ley 134 de 1994, Ley 136 de 1994, Ley 152 de 1994, Ley 388 de 1997, Ley 489 de 1998, Ley 617 de 2000, Ley 1551 de 2012, Ley Estatutaria de Participación Ciudadana 1757 de 2015, Ley 2166 de 2021, y Ley 2086 de 2021.

Desde la normatividad local, y como garantes del proceso metodológico establecido para la realización de la presente armonización, se reconoce la existencia del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, fundamentado a través del Acuerdo 003 de 2014 y sus Decretos Reglamentarios 1000 0533 de 2014 y 1000 0629 de 2018.

Asimismo, se reconoce el Acuerdo 006 de 2024 de 05 de junio de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “Ibagué para Todos 2024 2027” del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Para la determinación de la hoja de ruta del período constitucional del presente Gobierno, y con el objetivo de concretar la visión de ciudad y garantizar el Derecho a la Ciudad de los habitantes de Ibagué en especial para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el plan de desarrollo municipal define siete acuerdos como elementos constitutivos para construir una Ibagué

planeada, organizada, accesible, inteligente, con servicios de calidad, respetuosa de los espacios públicos, con uso de recursos del territorio de manera consciente y ambientalmente sostenible, donde tanto el área urbana como la rural, converjan de manera interrelacionada e interdependiente[2].

Acuerdos del Plan de Desarrollo Municipal



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal

La estructura del plan de desarrollo municipal identifica cinco (5) líneas estratégicas en las que se enmarcarán los sectores de inversión que condensarán los programas, productos e indicadores de producto, los cuales serán integrados en la armonización del plan de desarrollo de cada una de las matrices de problemáticas de los planes de desarrollo comunales y corregimentales.

Estas líneas estratégicas del Plan de Desarrollo "Ibagué Para Todos 2024-2027", confluyen y agrupan los 7 pilares del Plan, en donde cada una de ellas son tendientes a cumplir el goce efectivo del Derecho a la Ciudad, siendo estas las que otorgan los lineamientos que enrutarán la búsqueda para prevalecer y garantizar la sustentabilidad, la participación ciudadana, la equidad y la justicia social prevaleciendo la protección y atención de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, grupos vulnerables y desfavorecidos creando entornos urbanos y rurales en donde la tecnología y la innovación se utilicen para mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños, garantizando espacios seguros, fortalecidos en la infraestructura pública que logre estimular la actividad económica y mejorar la movilidad en la ciudad en el pleno ejercicio de la función social y ecológica de la propiedad entorno al Derecho a la Ciudad[3]

[2] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027", Pág. 26.
[3] Ibid. Pág. 32

Relación de las líneas estratégicas y los pilares del desarrollo



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

Articulación de las visiones del desarrollo

El principio de sostenibilidad de las acciones afirmativas de los gobiernos promueve el fortalecimiento de las instituciones, consolidando procesos y recursos encaminados a garantizar a través del tiempo, las inversiones que el municipio requiere para su crecimiento y desarrollo integral.

La premisa referida anteriormente permite definir los aspectos del desarrollo que son más relevantes para ser atendidos, no solo a nivel municipal, sino en cada comuna y corregimiento de Ibagué.

Desde el plan de desarrollo municipal se promueve el Derecho a la Ciudad y la garantía de los derechos de bienestar social de los habitantes del municipio; entre estos derechos de bienestar está la continuidad en el proceso de inversión para el acceso a una vivienda digna, educación y salud inclusiva y de calidad, un sistema de transporte público eficiente, un suministro de servicios públicos apropiados y efectivos, y la promoción de programas sociales para todos los grupos poblacionales de la ciudad. Asimismo, se tiene identificado procesos específicos de garantía de derechos para las mujeres y para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

Por su parte, el corregimiento 1 Dantas en su lineamiento estratégico de visión de corregimiento, manifiesta ser un territorio con desarrollo rural agropecuario sostenible que potencializará su actividad comercial, proporcionará calidad en los servicios públicos y una mejor calidad de vida para toda la comunidad.

<table>
<tr><th>Visión Plan de Desarrollo "Ibagué para Todos 2024 - 2027"</th><th>Visión Plan de Desarrollo Corregimiento 1 Dantas</th></tr>
<tr><td rowspan="3">En el 2027 los habitantes de Ibagué disfrutaran de un entorno Urbano – Rural que promueva el Derecho a la Ciudad mediante el desarrollo integral del territorio que garantice el bienestar mediante el acceso a una vivienda digna, una educación de calidad e inclusiva, una atención médica oportuna, un sistema de transporte público seguro y asequible, con servicio de agua efectivo como centro y potencia de vida, en donde se logren tomar decisiones que impactan la convivencia en el territorio de manera conjunta, contando con espacios públicos incluyentes diseñados a brindar calidad de vida a la población, independientemente de la situación física, socioeconómica o cultural permitiendo a los ibaguereños satisfacer de manera sostenible las necesidades del presente, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras bajo el ejercicio efectivo de la función social y ecológica de la propiedad.</td><td>En el 2019 el corregimiento de Dantas será un territorio con desarrollo rural agropecuario sostenible que potencializará su actividad comercial, proporcionará calidad en los servicios públicos y una mejor calidad de vida para toda la comunidad.</td></tr>
<tr><th>Misión Plan de Desarrollo Corregimiento 1 Dantas</th></tr>
<tr><td>El Corregimiento Dantas tiene como misión, promover el desarrollo agropecuario, planificar y gestionar el desarrollo sostenible del sector productivo para incrementar la rentabilidad económica, social y garantizar la seguridad alimentaria de todo el corregimiento</td></tr>
</table>

Con relación a los procesos misionales establecidos desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”, se reconoce como eje central de atención en el corto plazo a los derechos y garantías de los servicios sociales a las mujeres y a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En convergencia con lo enunciado en el plan de desarrollo del corregimiento 1 Dantas, su misión promueve un territorio activo que proporcione unas líneas definidas sobre la potencialidad de sus líderes en aras de beneficiar todos los grupos poblacionales existentes en el territorio, con especial atención a aquellos que presenten mayor vulnerabilidad.

ARMONIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS

A continuación, se hace la presentación de la estructura de la armonización teniendo como referencia principal las cinco (5) líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024-2027”; asimismo, los sectores, programas, indicadores y metas de producto estarán identificados según lo estipulado en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público Versión 6.7 de febrero de 2023 de la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública.

1. Línea Estratégica CULTURA Y SOCIEDAD PARA TODOS

La primera línea estratégica pretende dirigir los esfuerzos hacia la garantía de acceso a la salud, educación, dignidad, bienestar y cultura, mediante un enfoque de derecho a la ciudad centrado en la familia, las mujeres, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; que asegure la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Se busca impulsar una transformación a nivel individual y social, con especial énfasis en la promoción activa de la justicia e igualdad. Esto se logrará al reconocer el potencial de los habitantes de Ibagué con sentido de pertenencia, inspirando y motivando acciones colectivas para generar un impacto duradero en la sociedad. El enfoque integral busca mejorar las condiciones de vida de la comunidad y promover valores fundamentales, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y justa para las futuras generaciones[4].

Sector 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

La salud y el bienestar de los ciudadanos son pilares esenciales para el crecimiento sostenible de cualquier comunidad. El contenido de la presente línea estratégica sobre este sector está centrado en mejorar la salud pública y garantizar un acceso equitativo a servicios médicos de calidad, esto implica fortalecer el sistema de salud local, promover estilos de vida saludables y asegurar que todos los ciudadanos, especialmente los grupos vulnerables, tengan acceso a servicios médicos asequibles y adecuados[5].

Programa 1905 – Salud preventiva, humanizada y oportuna “TU SALUD NUESTRA PRIORIDAD”

Las estrategias “En Ibagué elegimos vivir”, “Voces saludables comunidades poderosas (APS)”, y “De la rutina a la vitalidad” asistirán el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local del Corregimiento 1 Dantas.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	Producto	Meta producto cuatrienio	Indicador	Responsable	PROBLEMÁTICA	PROYECTOS	DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO
Adoptar y adaptar el modelo de salud predictiva, preventiva y resolutiva centrada en el ser humano como sujeto de derechos. / marco de la Atención Primaria en Salud con enfoque preventiva, predictiva y resolutiva que incluya poblaciones vulnerables y/o Plan de Intervenciones Colectivas	1905054-Servicio de promoción de la salud	1	190505400-estrategias de promoción de la salud implementadas	SALUD	Mala calidad en la prestación del servicio de salud a la población del corregimiento	Salud para todos	Crear un programa de priorización en la asignación de citas médicas y entrega de medicamentos
							Asignar de manera permanente médico y enfermera en el puesto de salud
							Crear programa materno infantil en las veredas del corregimiento

Programa 1906 – Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud “SALUD A TU ALCANCE”

Las estrategias “En Ibagué nos aseguramos todos” y “Salud para todos”, promoverán el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local del corregimiento 1 Dantas.

[4] Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024-2027”. Pág. 58
[5] Ibid. Pág. 56

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer el funcionamiento de las USI en sedes urbanas y rurales, con optimización y programa de mantenimiento / USI (infraestructura, dotación, / USI (infraestructura, dotación, de infraestructura, dotación de equipos y tecnología.	1906036-Servicio de apoyo financiero para la reorganización de las redes de prestación de servicios de salud	1	190603600-Empresas sociales del estado con apoyo financiero	SALUD	Mala calidad en la prestación del servicio de salud a la población del corregimiento	Salud para todos	Mejoramiento de las redes eléctricas del puesto de salud
							Dotar con elementos de botiquín, camilla e insumos médicos el puesto de salud
							Construcción del puesto de salud en las veredas Perú Corozal y Las Pavas
							Mejorar la calidad del servicio en el puesto de salud de Dantas

Sector 22 – EDUCACIÓN

Este sector tiene el objetivo de garantizar los servicios idóneos y eficientes en términos de infraestructura, calidad y cobertura educativa.

Programa 2201 – Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media "EDUCACIÓN CON PROPÓSITO 3D – DIVERSA, DINÁMICA Y DIGNA"

Las estrategias "Del pizarrón al corazón", "Pinta un bosque y aprende", y "Que padre es mi compadre" promueven el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local del Corregimiento 1 Dantas.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Implementar la estrategia Ibagué Bilingüe para beneficiar NNAJ del sector educativo oficial	2201034-Servicio educativo de promoción del bilingüismo	1.000	220103400-Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	EDUCACION	Mal estado de la infraestructura educativa y falta de dotación de las instituciones educativas existentes en el corregimiento	Educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Programa de segundo idioma en las escuelas del corregimiento
Beneficiar docentes del programa " Formando los Formadores"	2201049-Servicio de educación informal	500	220104903-Docentes capacitados				Incrementar el número de profesores en las escuelas del corregimiento
							Programa de alfabetización y educación para adultos en el corregimiento
Prestar servicio de conectividad a IE Oficiales	2201050-Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	57	220105001-Establecimientos educativos conectados a internet				Dotación de TICS a las escuelas del corregimiento
Mejorar y/o adecuar infraestructura de Instituciones Educativas oficiales, para ofrecer espacios dignos y amables	2201052-Infraestructura educativa mejorada	150	220105200-Sedes educativas mejoradas				Adecuación de aulas, baterías sanitarias y demás infraestructura escolar
							Implementación de comedores escolares
							Adecuación de aulas, baterías sanitarias y demás infraestructura escolar
							Dotar las escuelas del corregimiento con material didáctico y tecnológico
							Adecuación y mejoramiento en las escuelas del corregimiento en áreas de aseo, baterías sanitarias, sanidad y sistema de recolección de desechos
					Falta de educación financiera	Gestión educativa sobre educación financiera	Programas de educación y administración financiera
Fortalecimiento y dotación de las instituciones educativas para ofrecer ambientes pedagógicos de calidad dignos	2201069-Infraestructura educativa dotada	40	220106902-Sedes dotadas con materiales pedagógicos		Mal estado de la infraestructura educativa y falta de dotación de las instituciones educativas existentes en el corregimiento	Educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Implementar en el pénsum académico asignaturas con énfasis en actividades agrícolas

Sector 33 – CULTURA

La diversidad de manifestaciones artísticas y patrimoniales, la protección del patrimonio cultural material e inmaterial, así como la promoción de la lectura, archivos, museos y ámbitos artísticos, son parte del diagnóstico referente para atender las necesidades de la población ibaguereña; asimismo, el Plan de Desarrollo Municipal resalta la necesidad de promover el reconocimiento y la viabilización de las prácticas culturales desde diversas comunidades, incluyendo grupos étnicos, comunidades campesinas, personas LGBTIQ+, con especial enfoque en nuestros niños, niñas adolescentes y jóvenes[6]

Programa 3301 – Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos "CULTURA EN ACCIÓN – ARTE PARA TODOS"

A través de las siguientes estrategias "Centros creativos y del saber", "Gobernanza para el fortalecimiento cultural", "Arte y cultura sin barreras", y "De Ibagué para el mundo", se consolidará el sector cultural en el municipio de Ibagué, y se dará cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local del Corregimiento 1 Dantas.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Intervenir las bibliotecas convirtiéndolas en los centros creativos del saber especializadas en los procesos de formación artística con miras a una red de escuelas de arte y pensamiento	330100-Bibliotecas adecuadas	8	330100300-Bibliotecas adecuadas	CULTURA	Mal estado de la infraestructura educativa y falta de dotación de las instituciones educativas existentes en el corregimiento	Educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Creación de infraestructura bibliotecaria en el corregimiento
							Dotación de bibliotecas en las escuelas del corregimiento
Capacitar de manera presencial y/o asincrónicamente para fortalecer integralmente los procesos artísticos y culturales a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, adultos del sector urbano, rural	330108-Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	8.000	330108701-Personas capacitadas		Carencia de espacios culturales	Ampliación de los escenarios culturales en el corregimiento	Adecuación del centro de acopio para servicio de biblioteca pública
							Programas culturales sobre música, danza, cuentería y literatura en el corregimiento
Fortalecer los centros creativos del saber (espacios culturales y bibliotecas) a través de los servicios de personal, dotación de material didáctico, pedagógico, instrumental, tecnológico y/o mobiliario, conexión y acceso a internet, y elementos propios de cada área (música, teatro, danzas y/o artes plásticas y visuales).	330112-Infraestructuras culturales dotadas	23	330112700-Infraestructuras culturales dotadas		Mal estado de la infraestructura educativa y falta de dotación de las instituciones educativas existentes en el corregimiento	Educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Adecuación y mantenimiento de espacios de recreación, esparcimiento y áreas comunes

Sector 43 – DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo del sector es aumentar la participación ciudadana en programas de actividad física, recreación y deporte, tanto en áreas urbanas como rurales; fortalecer la promoción de dichas actividades y la consolidación de espacios dignos y seguros para todas las poblaciones en el municipio es una de las mayores apuestas del Plan de Desarrollo Municipal.

[6] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 -2027". Pág 89

Programa 4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de paz y convivencia "ACTIVATE POR LA PAZ: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS"

Las estrategias "Estrategia Ciudad 3D (Deportiva-Diferente-Diversa)", "Ciclovía para todos", "Escuela de talentos", "Guardianes del deporte", "Deporte para todos", e "Ibagué casa del deporte", serán las encargadas de promover y reactivar el sector del deporte y la recreación en todas las comunas y corregimientos del municipio de Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Construcción de polideportivo para la formación y preparación de deportistas	4301019-Placa deportiva construida	1	430101900-Placa deportiva construida	INFRAESTRUCTURA	Déficit de espacios públicos para la recreación y deporte	Ampliación del equipamiento de recreación y deporte del corregimiento	Construcción y adecuación de espacios deportivos en el corregimiento
							Construcción del polideportivo en la vereda Perú Corozal

Programa 4302 – Formación y preparación de Deportistas "IBAGUÉ LA CASA DEL DEPORTE"

La estrategia se centra en promocionar y desarrollar eventos deportivos nacionales e internacionales que permitan posicionar a Ibagué como casa del deporte, generando dinamismo deportivo, económico, social y cultural.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fomentar la organización de eventos deportivos a nivel local, municipal, departamental, nacional e internacional con el objetivo de impulsar la actividad deportiva entre los deportistas del Municipio.	430200400-Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento	30.000	430200400-Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	IMDRI	Déficit de espacios públicos para la recreación y deporte	Ampliación del equipamiento de recreación y deporte del corregimiento	Crear una escuela en las diferentes áreas deportivas con sus dotaciones respectivas
							Programa de campeonatos deportivos inter veredales
Mejoramiento de escenarios deportivos de impacto sector o comuna, con ampliación de las posibilidades para su aprovechamiento	4302069-Polideportivos mejorados	11	430206900-No Polideportivos mejorados	INFRAESTRUCTURA			Adecuación y mantenimiento de los polideportivos de las veredas

2. Línea Estratégica ECONOMIA PARA TODOS

La segunda línea estratégica proyecta el horizonte de Ibagué hacia una visión sólida y dinámica arraigada en la línea estratégica "Economía para Todos", articulado con el Plan Nacional de Desarrollo "Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática". Esta directriz fundamental tiene como propósito primordial catalizar el desarrollo económico y potenciar la competitividad dentro del municipio, trazando un sendero hacia un futuro próspero para las futuras generaciones, para nuestros constructores del mañana. Además, se concentra en el enfoque de derecho a la ciudad, teniendo en cuenta los enfoques de derechos, de género,

diferencial (poblacional y territorial), interseccional, de desarrollo humano y curso de vida, garantizando así una planificación inclusiva y equitativa que promueva el bienestar y calidad de vida de todos los habitantes de Ibagué en especial de nuestros NNAJ[7].

Sector 23 – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como uno de los pilares de la gestión del conocimiento permiten proyectar técnicas, herramientas y competencias para impulsar un ecosistema digital, el cual requiere de un ambiente propicio y favorable, que permita el desarrollo y crecimiento de iniciativas innovadoras basado en plataformas físicas y digitales, implementado a través del modelo de oferta y demanda para el mercado digital[8]

Programa 2301 – Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional "POR UN FUTURO CONECTADO"

Desde los centros de experiencia digital para todos como estrategia central de este programa, se busca consolidar la disposición de escenarios para los ibaguereños con acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, proporcionando canales necesarios de apropiación del conocimiento para todos los ciudadanos; las acciones están dirigidas a la promoción de una Ibagué conectada.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Proporcionar puntos de conectividad en la zona rural y urbana, para la apropiación y uso de las herramientas tecnológicas, generando oportunidades de Ibagué para el mundo, que permita a niñas, niños, jóvenes y a toda la ciudadanía	2301079-Servicio de acceso zonas digitales	790.000	230107903-Usuarios conectados por zona digital instalada	TIC	Deficiencia en la calidad de los servicios públicos	Construcción de una red eléctrica y nuevas alternativas	Acceso permanente a conectividad e internet y cobertura telefónica en las 3 veredas
					Inexistencia de señal telefónica móvil en el centro poblado y veredas del corregimiento	Gestión operativa para la implementación del servicio de telefonía y celular en el corregimiento	Instalación de redes y antenas repetidoras para la prestación del servicio en el corregimiento

3. Línea Estratégica TERRITORIO PARA TODOS

Consolidar una Ibagué como ciudad sostenible y planificada en torno al agua, con visión de una urbe moderna, compacta y conectada, priorizando el bienestar social. Se busca reducir las brechas de acceso a infraestructura, transporte, vivienda y servicios públicos, mediante acciones urbanísticas respaldadas por acuerdos comunitarios y datos incorporados en el sistema de información geográfica, reconociendo el valor del agua para el desarrollo humano y la salud pública, se propone preservarla mediante la protección de fuentes hídricas y la gestión eficiente de aguas residuales, garantizando su disponibilidad y calidad para todos los habitantes[9].

[7] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 131
[8] Ibid. Pág. 147
[9] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 164

Sector 24 – TRANSPORTE

Las acciones de este sector están dirigidas a la atención de los temas de infraestructura vial y la movilidad, la cual debe ser incluyente y accesible, involucrando una red de semaforización eficiente; aunado a ello, promueve vías monitoreadas para la seguridad vial, así como la agilización en el proceso de atención en los trámites y servicios ofrecidos al público.

Programa 2402 – Infraestructura red vial regional "RUTA PROGRESO"

Las estrategias que se llevan a cabo con el desarrollo de este programa están enfocadas en: "Estudios para la modernización y el crecimiento de todos", "Vías para el desarrollo rural", "Ibagué pavimentada, rápida y segura", y la "Ambulancia vial", con las cuales se pretende realizar una intervención histórica en Ibagué en el sector transporte.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar obras de estabilización y mitigación de riesgos asociadas directamente a la infraestructura vial urbana.	2402101-Sitio crítico de la red urbana estabilizado	2	240210100-Número de sitios críticos de la red urbana estabilizados	INFRAESTRUCTURA	Vías terciarias en mal estado	Mejoramiento de vías	Construcción de box culvert, alcantarillas, badenes, sumideros, muros de contención, farillones, y gaviones en la vía principal en puntos críticos
Realizar labores de mejoramiento y/o mantenimiento de la red vial terciaria.	2402041-Vía terciaria mejorada	555	240204100-Vía terciaria mejorada	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			Construcción de puentes en el sector de "partidas" vía principal y en Palo grande (Perú Corozal)
							Programa de mantenimiento vial rutinario o mediante la adquisición de un minicargador
							Mantenimiento y adecuación de caminos veredales, servidumbres y caminos herradura
							Implementación de un programa vial comunitario mediante la dotación de herramientas y maquinaria para dicha labor
							Adecuación y reparación de las vías conectoras entre cada una de las tres veredas
							Programa de mantenimiento vial principal en las veredas del corregimiento
Construir placa huella en vías terciarias.	2402042-Placa huella construida	6.000	240204201-Placa huella construida				Construcción de placas huellas en los puntos críticos de las vías principales entre cada una de las veredas
							Construcción de la vía Las Pavas - Anaime
							Construcción de la vía Perú Corozal - Rovira

Programa 2408 – Colaboración estratégica para el Desarrollo Sostenible del SETP "VAMOS A MOVILIZARNOS MEJOR"

El grupo de estrategias a implementar están articuladas al Sistema Estratégico de Transporte Público SETP; entre ellas están: "Somos cultura SETP", "Organizados nos conectamos", "Nos integramos con bienestar y sostenibilidad", "Ibagué pavimentada, ágil y segura", y "Regulación vial inteligente".

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Servicio de transporte público organizado implementado (SITM, SITP, SETP, SITR)	2408001-Servicio de transporte público organizado implementados (SITM. SITP. SETP, SITR)	0,60	240800101-Sistemas de transporte público organizado en funcionamiento	SETP	Mal estado de la infraestructura educativa y falta de dotación de las instituciones educativas existentes en el corregimiento	Educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Implementar el servicio de transporte escolar en el corregimiento

Sector 40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

La falta de reglamentación e implementación de instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo que permitan la resignificación de espacios urbanos (proyectos urbanísticos), el desconocimiento de condiciones de riesgo y amenaza en el suelo urbano, la falta de reglamentación en los centros poblados rurales, el reconocimiento del plano ambiental, el uso eficiente de los recursos sólidos, y la captación y cuidado del recurso hídrico, hacen de este sector un eje fundamental de desarrollo para el municipio.

Programa 4001 – Acceso a soluciones de vivienda “DIGNIFICANDO LA VIVIENDA”

A través de las estrategias “Juntos por hogares dignos y seguros”, cuyo objetivo es cumplir las acciones populares, dignificar la vivienda, legalizar los inmuebles, y brindar titulación gratuita de los mismos en el municipio, y “Vivienda digna para nuestros campesinos”, cuyo objetivos es mejorar el acceso a viviendas de interés social acorde a las nuevas políticas nacionales, se busca satisfacer necesidades de adquisición y mejoramientos de vivienda de las familias de nuestras comunas y corregimientos.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Apoyo financiero para el mejoramiento de vivienda rural.	4001032-Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	100	400103204-Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda rural	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el corregimiento	Vivienda rural digna	Construcción y mejoramiento de viviendas
Apoyo financiero para el mejoramiento de vivienda rural.							Mejoras locativas integrales en las viviendas de las veredas del corregimiento

Programa 4003 – Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico “SANEANDO EL FUTURO: AGUA POTABLE PARA TODOS”

“Agua para todos” es la estrategia fundamental de este programa, donde se busca garantizar las fuentes de abastecimiento que permitan la prestación del servicio de agua; articulada con las estrategias “Acuaruta: conectando aguas para construir caminos – Combo 3 x 1” y “Gestión integral”, se hará de los servicios de agua potable y saneamiento básico una oferta integral y de mayor impacto para las comunidades del municipio.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Alternativas de captación de agua superficial, o fuentes sustitutas	4003015-Acueductos construidos	2	400301503- Plantas de tratamiento de agua potable construidas	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Carencia de agua potable y alcantarillado	Ampliar la cobertura de agua potable y saneamiento básico	Construcción acueducto vereda Las Pavas y Perú Corozal y su respectivo alcantarillado
Construcción PTAR en el Municipio de Ibagué	4003018-Alcantarillados construidos	1	400301802-Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas				Construcción de una planta de tratamiento de aguas residual es PETAR en el centro poblado
							Dotación de Biodigestores en las 3 veredas del corregimiento.
					Vías terciarias en mal estado	Mejoramiento de vías	Construcción de alcantarillados y pontones en las vías hacia las veredas Perú Corozal y Las Pavas
Proyectos de asistencia técnica y/o suministros para las redes de los sistemas de saneamiento.	4003020-Alcantarillados optimizados	6	400302000-Alcantarillados optimizados		Carencia de agua potable y alcantarillado	Ampliar la cobertura de agua potable y saneamiento básico	Adecuación y mantenimiento de acueductos rurales
							Construcción de alcantarillado del Centro Poblado del corregimiento
Realizar el apoyo para los proyectos de pozos sépticos en área rural.	4003026-Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	300	400302600-Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados				Dotación y Construcción de pozos sépticos

4. Línea Estratégica SOSTENIBILIDAD PARA TODOS

Esta propuesta se centra en priorizar acciones concretas de sostenibilidad ambiental, especialmente en el sector rural y en el ámbito del bienestar animal, al mismo tiempo que busca impulsar la transformación productiva, la internacionalización, la implementación de energías renovables de fuentes alternas, la integración del desarrollo urbanístico de manera responsable y sostenible en cumplimiento de las determinantes ambientales, la acción climática. Reconociendo la interdependencia entre el ambiente, la productividad económica y la seguridad alimentaria, se busca impulsar medidas efectivas que fomenten la conservación y protección de los activos ambientales, así como promover el ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental[10].

Sector 21 – MINAS Y ENERGÍA

La necesidad de suplir situaciones actuales presentadas en este sector relacionadas con las prácticas de minería artesanal, cultura ambiental, ladrilleras, residuos sólidos, mal manejo de drenajes urbanos, prácticas inadecuadas en la silvicultura urbana, acueductos satélites y manejo inadecuado de aguas servidas, busca la optimización los bienes y servicios ambientales; el desarrollo de la actividad del Sistema de Alumbrado Público a través de la instalación de luminarias con tecnología LED en los principales ejes viales, comunas, corregimientos y veredas del municipio de Ibagué, ofrecerá un nivel de iluminación óptimo y mitigará el impacto ambiental del consumo energético.

[10] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027". Pág. 214

Esta ampliación de cobertura del alumbrado público en la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, es la apuesta de la Alcaldía de Ibagué, buscando con ello, brindar una correcta iluminación de espacios, mejorando la percepción de seguridad y calidad de vida de peatones, comerciantes y residentes[11].

Programa 2101 – Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible "MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS"

Una de las estrategias de mayor impacto para desarrollar en nuestra zona rural está enfocada en gestionar la ampliación de la cobertura de usuarios del servicio de gas combustible rural mediante subsidios financieros de apoyo.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Gestionar la ampliación de la cobertura de usuarios del servicio de gas combustible rural mediante subsidios financieros de apoyo.	2101012-Servicio de apoyo financiero para subsidios a la oferta en el servicio público de gas	500	210101200-Usuarios beneficiados con subsidios a la oferta	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Deficiencia en la calidad de los servicios públicos	Construcción de una red eléctrica y nuevas alternativas	Instalación del servicio de gas natural en las 3 veredas

Programa 2102 – Consolidación productiva del sector de energía eléctrica "IBAGUE BONITA SE ILUMINA"

A través de la estrategia "Ibagué bonita se ilumina", se busca modernizar el sistema de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio, incluyendo estándares modernos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema. Mediante un análisis detallado en consonancia con el censo establecido, incluyendo consultas comunitarias para capturar las perspectivas locales y enfatizar la planificación a largo plazo para abordar futuros desarrollados.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Modernizar 6523 luminarias LED en el Municipio de Ibagué para dar cumplimiento al 100% de la modernización.	2102013-Redes de alumbrado público mejoradas	6.523	210201300-Redes de alumbrado público mejoradas	INFIBAGUE	Deficiencia en la calidad de los servicios públicos	Construcción de una red eléctrica y nuevas alternativas	Instalación y mejoramiento del servicio de alumbrado público en las 3 veredas

Sector 32 – AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La necesidad de suplir situaciones actuales presentadas en este sector relacionadas con las prácticas de minería artesanal, cultura ambiental, ladrilleras, residuos sólidos, mal manejo de drenajes urbanos, prácticas inadecuadas en la silvicultura urbana, acueductos satélites y manejo inadecuado de aguas servidas, busca la optimización los bienes y servicios ambientales; el desarrollo de la actividad del Sistema de Alumbrado Público a través de la instalación de luminarias con tecnología LED en los principales ejes viales, comunas, corregimientos y veredas del municipio de Ibagué, ofrecerá un nivel de iluminación óptimo y mitigará el impacto ambiental del consumo energético.

[11] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027", Pág. 238

Esta ampliación de cobertura del alumbrado público en la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, es la apuesta de la Alcaldía de Ibagué, buscando con ello, brindar una correcta iluminación de espacios, mejorando la percepción de seguridad y calidad de vida de peatones, comerciantes y residentes[12]

Programa 3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos "ECOSISTEMAS RESILIENTES Y SOCIEDADES SOSTENIBLES"

A través de las estrategias "Ibagué siembra vida" y "Todos unidos por nuestro ambiente" se busca promover acciones dirigidas a la gestión integral de la protección de áreas de conservación, la consolidación de corredores biológicos, y la implementación de un esquema de pago por servicios ambientales en cuencas abastecedoras; asimismo, se promoverá la cooperación inter institucional y comunitaria para garantizar la protección de integral de zonas prioritarias en términos ambientales, así como la implementación de proyectos de reforestación, restauración y restablecimiento ecológico de predios del Sistema Municipal de Áreas Protegidas "SIMAP".

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Formulación e implementación de planes de manejo ambiental en los predios del Sistema municipal de áreas protegidas "SIMAP"	3202048-Documentos lineamientos técnicos con acuerdos de uso, ocupación y tenencia en áreas protegidas no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas-	5	320204800-Documentos de lineamientos técnicos realizados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Preservación y conservación del medio ambiente	Conservación y protección del medio ambiente	Plan de educación y formación ambiental a todos los habitantes de las veredas

Programa 3203 – Gestión integral del recurso hídrico "GESTIÓN DEL AGUA, VITALIDAD ACTIVA"

La estrategia a desarrollar estará enfocada al fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, a través de la promoción de la participación activa de las comunidades en la gestión del recurso hídrico; por su parte, con la revisión de la política pública ambiental, se incluirá la identificación de áreas de mejora en cuanto a la gestión del agua y la formulación de acciones concretas para su implementación.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Acciones de preservación y conservación de fuentes hídricas	3203034-Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	2	320303400-Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Preservación y conservación del medio ambiente	Conservación y protección del medio ambiente	Reforestación y adecuación de cuencas hídricas en las veredas

[12] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027", Pág. 238

Programa 3205 – Ordenamiento ambiental territorial para una ciudad planeada y organizada "ORDENAMIENTO SOSTENIBLE"

A través de la estrategia "Ibagué bonita se ilumina", se busca modernizar el sistema de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio, incluyendo estándares modernos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema. Mediante un análisis detallado en consonancia con el censo establecido, incluyendo consultas comunitarias para capturar las perspectivas locales y enfatizar la planificación a largo plazo para abordar futuros desarrollados.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realización de 5 estudios de detalle que sirvan como insumo necesario para la legalización de asentamientos humanos de origen informal y la revisión del POT.	3205002-Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	7	320500200-Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados.	PLANEACION	Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el corregimiento	Vivienda rural digna	Legalización de predios

Programa 3206 – Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima "AMBIENTARTE"

Las estrategias "Diseño y difusión de herramientas de comunicación efectivas", "Capacitación y formación en cambio climático", "Formulación e implementación de acciones concretas", "Promoción del desarrollo sostenible y la eco innovación", y "Acompañamiento técnico en la integración de acciones climáticas en la planificación del desarrollo", desarrollan la implementación de acciones y estrategias encaminadas a satisfacer las necesidades de las comunidades y la población de cada comuna y cada corregimiento.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Estudio técnico para la implementación de una solución de Servicios Energéticos Ecoeficientes	3206002-Documentos de lineamientos técnicos	1	320600200-Documentos de lineamientos técnicos realizados	INFIBAGUE	Deficiencia en la calidad de los servicios públicos	Construcción de una red eléctrica y nuevas alternativas	Mejorar la continuidad del servicio de energía eléctrica en el corregimiento e instalar en 10 casas de la vereda Perú Corozal que carece del servicio
							Implementar campañas para el uso de energías alternativas no contaminantes
							Instalación de energías alternativas, paneles solares o eólicas en las 3 veredas
Desarrollo de programa de eco innovación, por medio de la construcción de sistemas de Estufas ecoeficientes fijas construidas en la zona rural dispersa que disminuyan la deforestación, de áreas de interés ambiental y desarrolle un entorno sano.	3206016-Estufa ecoeficiente fija	100	320601600-Estufas ecoeficientes fijas construidas	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Preservación y conservación del medio ambiente	Conservación y protección del medio ambiente	Plan de implementación de cocinas ecológicas

5. Línea Estratégica GOBERNABILIDAD PARA TODOS

Esta estrategia busca crear las condiciones necesarias para una administración y gestión pública eficiente y transparente. Asimismo, busca promover el desarrollo y la sostenibilidad económica y social de la ciudad para las futuras generaciones. En este contexto, el fortalecimiento institucional

emerge como un elemento crucial, orientado a potenciar las capacidades de gobernabilidad y gobernanza en todas las etapas del ciclo de la gestión pública[13].

Otras temáticas a considerar son las relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana como elementos indispensables para el pleno ejercicio de los derechos de los habitantes; la participación ciudadana se posicionará como el motor de la democracia inclusiva y efectiva, fortaleciendo los mecanismos de promoción y participación de la misma.

Por último, los derechos humanos serán respetados y protegidos, asegurando que todos los ciudadanos de Ibagué, gocen de una vida digna y plenamente realizada.

Sector 45 – GOBIERNO TERRITORIAL

El mejoramiento de los sistemas de información y la recuperación de la confianza de la gobernabilidad en los procesos de la participación ciudadana en la gestión pública, permite la eficiencia de los procesos organizacionales, desde un enfoque democrático, representativo, de control y acción comunal, así como de las instancias de planeación existentes en el municipio. El objetivo del sector será entonces el de brindar oportunidades de formación, capacitación e implementación de acciones y estrategias, tanto en la zona rural como la urbana, encaminadas a la articulación de la institucionalidad y la participación ciudadana.

Programa 4501 – Seguridad colectiva: Por una convivencia ciudadana armoniosa "SEGURIDAD PARA TODOS"

Las estrategias "Nuestro compromiso es cuidarte", "Seguridad y convivencia ciudadana para todos", "Política de cultura ciudadana", "Protección de la vida y propiedad", "Prevención del delito y la violencia", y "Participación ciudadana", promueven la consolidación de la conciencia ciudadana en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunas y corregimientos; asimismo, consolidan procesos de formación y capacitación de nuestros líderes, y el mejoramiento de los niveles de seguridad en Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	Producto	Meta producto cuatrienio	Indicador	Responsable	PROBLEMÁTICA	PROYECTOS	DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO
Adquisición e Instalación de treinta cámaras de seguridad y/o kits de vigilancia comunitaria	4501028-Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	293	450102801-cámaras de seguridad mantenidas	GOBIERNO	Desconocimiento y falta de información de la comunidad frente a la ocurrencia de desastres y eventos de riesgo	Gestión del riesgo y prevención de desastres	Dotación de herramientas, amplificadores de sonido y equipos para la atención de desastres

Programa 4502 – Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos "DERECHOS Y GOBERNANZA: HACIA UN GOBIERNO TRANSPARENTE"

Mejorar y garantizar las condiciones institucionales de la acción comunal y las juntas administradoras locales del municipio harán de los procesos del gobierno un ambiente de

[13] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 318.

confianza y tolerancia, donde la participación comunitaria sea dignificada y respetada; asimismo, se fortalecerán y reconocerán las organizaciones basadas en la Fe, así como se realizará un seguimiento a la implementación de la política pública del vendedor informal.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Adecuación de salones comunales	4502003-Salón comunal adecuado	30	450200300-No Salones comunales adecuados	INFRAESTRUCTURA	Carencia de espacios culturales	Ampliación de los escenarios culturales en el corregimiento	Adecuaciones locativas y mejoras estructurales de la caseta comunal en Dantas
Construcción de Salones comunales en terrenos no construidos	4502007-Salón comunal construido	6	450200700-No Salones comunales construidos				Construcción de salón comunal para las veredas las Pavas y Perú Corozal

Programa 4503 – Gestión de riesgos y emergencias "FUERZA COMUNITARIA POR EL MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS Y EMERGENCIAS"

Las estrategias desarrolladas en este programa se centran en los pilares fundamentales de la gestión del riesgo: Bomberos en tu territorio – Planes comunitarios de gestión del riesgo; las acciones serán desarrolladas en procesos de capacitación y sensibilización a la población en temas asociados a conocimiento, reducción del riesgo, manejo de desastres, alertas tempranas, estudios de riesgos y sus respectivos planes de gestión y emergencias.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Estudios orientados en conocer las condiciones de riesgo del territorio, analizar y valorar la amenaza y vulnerabilidad y realizar el análisis a diferentes escalas.	4503017-Estudios de riesgo de desastres	1	450301700-Estudios de riesgo de desastres elaborados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	Mala calidad en la prestación del servicio de salud a la población del corregimiento	Salud para todos	Ampliar programas de prevención y promoción de salud en el corregimiento
Bomberos en el territorio – Planes Comunitarios de Gestión del riesgo	4503002-Servicio de educación informal	3.000	450300200-Personas capacitadas		Desconocimiento y falta de información de la comunidad frente a la ocurrencia de desastres y eventos de riesgo	Gestión del riesgo y prevención de desastres	Campañas de promoción en la comunidad sobre gestión y prevención de riesgos y desastres
							Programas de retroalimentación y capacitación en prevención y atención de desastres
Actualización del plan de gestión del riesgo de desastres del Municipio que incluya objetivos, metas, indicadores.	4503023-Documentos de planeación	1	450302301-Plan de gestión del riesgo de desastres formulado				Elaboración de mapa de riesgo y señalización de rutas y lugares de evacuación para la población de todo el corregimiento

Programa 4599 – Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "TRANSFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN"

Una de las estrategias más representativas en este programa está relacionada con la información eficiente y al alcance de todos a través de herramientas tecnológicas y canales de comunicación oficiales para consolidar la información del SISBEN, además de ponerla al alcance de todos los ibaguereños, generando confianza en un ambiente de transparencia.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO CORREGIMIENTO 1 DANTAS		
Descripcion meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar mantenimiento y/o adecuación a 9 equipamientos a cargo de Infibagué	4599016-Sedes mantenidas	9	459901600-Sedes mantenidas	INFIBAGUE	Carencia de espacios culturales	Ampliación de los escenarios culturales en el corregimiento	Adecuación y ampliación del centro de acopio del centro poblado
							Adecuaciones locativas de la caseta de acopio de residuos sólidos